



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 086-25

EXPTE. N°: 6442/24

Salta, 31 MAR 2025

VISTO: La nota presentada por la Dra. Carla Arévalo mediante la cual solicita se apruebe la Rendición Final del Proyecto de extensión con participación estudiantil "Hacia la inclusión laboral de las personas trans en Salta" aprobado por RES. CD ECO 337/24; y,

Considerando:

Que, por Res. CD-ECO N° 171/24 se aprueba la Quinta Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que, según el Artículo 6 de la Res. CD-ECO N° 337/24 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 171/24 que aprueba la 5ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que, en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Hacia la inclusión laboral de personas trans en Salta" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que la Secretaria de Investigación y Extensión a fs. 49, considera pertinente y adecuado el Informe presentado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable de fs. 62/63.

Que el Consejo Directivo en su reunión Ordinaria N° 02/2025 celebrada de manera presencial el día 11.03.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado "Hacia la inclusión laboral de personas trans en Salta", autorizado por RES. CD ECO N° 337/24, presentado por su Directora Arévalo Carla que obra en ANEXO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dr. Carla Arévalo, a la Lic. Gabriela Nieva Moreno, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

Esp. Teodolina I. Zurita
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO: RESULTADOS Y AVANCES DE CADA META

Introducción

La evidencia y las historias de vida dan cuenta de las desventajas sociales, laborales y económicas que atraviesan las personas que pertenecen al colectivo trans. Frente a esto, se han tomado medidas de discriminación positiva como las legislaciones sobre cupo laboral trans para recomponer las discriminaciones sufridas en el ámbito familiar, educativo y laboral que llevan a las personas trans a la exclusión.

La exclusión laboral es solo una de las formas de exclusión que sufren las personas de la comunidad trans: un estudio reciente reveló que el 78% de las mujeres trans encuestadas ejercían el trabajo sexual (RedLacTrans, 2021), mientras que otro estudio destaca que el 87% de las mujeres trans encuestadas dejarían el trabajo sexual si tuvieran acceso a otro tipo de empleo (ICHR, 2020). Más del 60% del colectivo no pudo acceder a una entrevista de trabajo formal después de asumir públicamente su identidad. El 52% de las personas trans ha sufrido algún tipo de violencia durante una entrevista laboral. Estos datos ponen en evidencia la vulnerabilidad de la población trans.

El Instituto de Estudios Laborales y Desarrollo Económico (IELDE) viene trabajando con la agrupación Mujeres Trans Argentina (MTA) para facilitar la inserción laboral de las personas trans.

Contexto

Motivadas por la realidad adversa de las personas trans, en el año 2023 nos propusimos realizar una investigación que visibilice la situación. Sin embargo, notamos que no existían datos que permitieran conocer la situación social, laboral, económica de la población trans en términos cuantitativos. Mientras realizábamos el diseño de la encuesta, nos sumamos al Primer Censo de la Diversidad, un Relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica, el primer estudio a nivel país que busca generar información estadística de calidad sobre la población LGBT+. Dentro de esta articulación, se realizaron las actividades durante el año 2023. Gracias a los resultados obtenidos, sabemos que las tasas de desocupación son considerablemente mayores entre varones y masculinidades trans (14,3%), feminidades y mujeres travesti-trans (12,3%) y no binaries (10,1%) en comparación con la tasa de la población general, que es del 6,2% en el 2do trimestre de 2023, según INDEC.

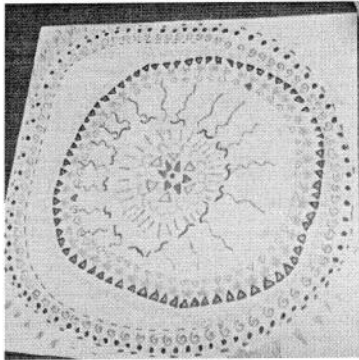
Realización de actividades

A continuación, presentamos las distintas actividades planificadas que se realizaron acorde al cronograma establecido además de otros eventos vinculados. Las metas se lograron alcanzar y el objetivo del proyecto fue cumplido. Las personas trans que participaron de las actividades nos transmitieron una valoración positiva de las mismas.





RES. CD ECO N° 086-25
Expte. N° 6442/24

Encuentro	Taller	Contenidos
1	Presentación, autoestima, identidad.	Dinámicas de presentación, propósitos, juegos. Proyección de audiovisuales. El taller permitió presentaron, constituírnos como grupo y abordar algunas técnicas de proyección de objetivos.
		
2	Habilidades y capacidades del mundo laboral	Describir el mundo laboral en Salta, tests de habilidades. (Desarrollado en tiempo y forma, a 15 asistentes, no tuvimos tiempo de sacar fotos)
3	Diseño de plan de emprendimiento y herramientas digitales.	Plan de negocios, Planificación estratégica, comercialización, producción, finanzas, etc Aplicaciones de diseño, Canvas, manejo de redes Este taller se dividió en dos encuentros: uno de Plan de emprendimiento y otro de ciudadanía digital (dictado por profesoras de la Facultad de Humanidades; María Chachahua y Cinthia Ortega)
 (mandala colectiva creada como dinámica de presentación)		



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 086-25
Expte. N° 6442/24



Taller de ciudadanía digital

4

Cierre

Devolución



Por otro lado, como Instituto acompañamos distintas iniciativas de la organización MTA

1. Celebración del Día de las infancias en el Asentamiento San Javier





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 086-25
Expte. N° 6442/24



2. Declaración de interés de la actividad de cierre y del aniversario de MTA por parte del Concejo deliberante de Salta

<https://www.cdsalta.gob.ar/ediles-declararon-de-interes-municipal-actividades-vinculadas-la-cultura-la-salud-y-la-diversidad>

También, participamos presentando el tema en distintos encuentros de Difusión científica:

1. Presentación de los datos preliminares del Censo- 8 de octubre



8

72



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 086-25
Expte. N° 6442/24

2. 4° ENCIC y 1° SEMANA DE GRADUADOS
Conversatorio Discursos en Disputa: Políticas de Género y Diversidades, fecha: 29 de octubre



3. 4° JICES





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 086-25
Expte. N° 6442/24

4. Publicación en Revista Económicas Habla (a la espera de su publicación)

Por último, participamos de la Feria de Empleabilidad organizada por la Universidad Nacional de Salta, difundiendo la herramienta de Perfiles.



Conclusiones y líneas de acción futuras

Por lo expuesto, creemos que las metas de proyecto se ejecutaron de manera óptima y el objetivo del mismo fue alcanzado. Sostenemos que es necesario **articular con empresas y organismos del medio para complementar el trabajo realizado con las personas trans.**

La inclusión laboral de las personas trans es importante porque permite el acceso a derechos laborales y a otros derechos básicos, como la identidad, la educación, la vivienda, la justicia y la salud. Ayuda a derribar las barreras que enfrentan las personas trans en el mercado laboral y contribuye a mejorar y dignificar las condiciones de vida de estas personas.

Dra. Carla Arévalo

Directora del Proyecto de Extensión

Esp. Teodolina I. Zúñiga
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Lic. Gabriela Nieva Moreno

Co-Directora del Proyecto de Extensión

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DÈCANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa